



ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 32

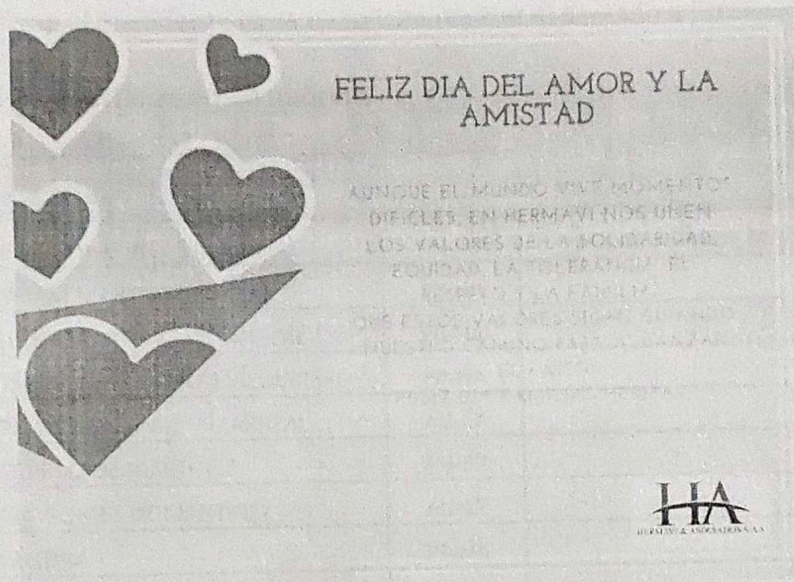
Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:00 am del día domingo 20 de septiembre de 2020, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma virtual, a través de la plataforma GOOGLE MEET, con el link meet.google.com/jph-fxjd-vva, previa convocatoria enviada por correos electrónicos a los socios, el día 14 de agosto de 2020, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro de Asistentes – Ingreso al aplicativo
9:15am – 9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General (Presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles (Representante Legal)
9:30am – 9:40am	Elección del Presidente de la Sesión
9:40am – 9:50am	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 23/08/2020 enviada por correo el 11/09/2020
9-50am – 11:30am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe Financiero - Informe de Préstamos - Informe General ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditorias de Control Interno (AGOSTO) - Informe del Fondo de Solidaridad ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS
11:30am – 12:00pm	Capitalización HERMAVI 2020 - 2022
12:00pm – 12:30pm	Proposiciones y Varios - Solicitud de Edgar Orlando Martínez, adicionar la solicitud de crédito con garantía hipotecaria en \$10.000.000
12:30pm	Cierre

Dynamic Estebarz

El presidente de la JD procede a dar el saludo a los participantes y les invita a desarrollar una reunión propositiva y asertiva generando un ambiente agradable y para que se lleve a cabo una sesión que cumpla los plazos de tiempos y abarcar todos los temas citados. Procede a dar lectura del reglamento de la AG para reuniones virtuales. Da un mensaje amor y amistad.



Paso seguido el presidente de la JD informa que, solicita al RL para que informe los socios inhábiles ya que los alivios concedidos por el tema de pandemia ya fueron levantados y actualmente los socios deben estar cumpliendo con sus obligaciones:

CC	CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	INHABILES
51553266	N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	ACCIONES \$309.000 FSS\$35.00 PP099A\$195.369	INHABIL
19078774	N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	ACCIONES \$500.000 +FS \$3.500 +PP113A \$263.600 PP114A \$235.927	INHABIL
79857145	N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	ACCIONES \$90.000 PP063A \$272.000	INHABIL
79907059	N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	EN ACUERDO DE PAGO	INHABIL
1032397135	N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	RECIBOS DE JULIO Y AGOSTO	INHABIL
80814890	N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	RECIBO DE AGOSTO	INHABIL

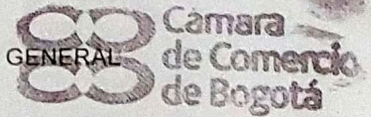
Recuerda el RL que en la sesión anterior de la AG, correspondiente al mes de agosto, se aprobó mantener el siguiente alivio:

CONCEDER A LOS SOCIOS UN PERIODO DE GRACIA DE MAXIMO 8 MESES PARA LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN CONTINUAR PAGANDO SU APOORTE A CAPITAL DE MANERA NORMAL, O QUE SE ENCUENTREN ATRASADAS EN EL PAGO. EL PAGO DEL APOORTE A CAPITAL PODRÁ SER MINIMO DE \$50,000 POR ESTE UNICO PERIODO (A FEB DE 2022) A PARTIR DE MARZO SE



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



REGULARÁ EL PAGO MINIMO DE \$100.000. LOS PAGOS PENDIENTES SE PODRÁN CONDONAR. CADA SOCIO PODRÁ HACER SU OFERTA DIRECTAMENTE CON EL RL Y ESTE PRESENTARÁ EL INFORME A LA JD PARA SU VALIDACIÓN (ENTIENDASE VALIDACIÓN COMO EL PASO DE QUE LA JD VERIFIQUE QUE EL RL SI HA TENIDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DEL SOCIO QUE SOLICITA EL ALIVIO). DESICION DE LA AG DEL 23/08/2020

Presentado el informe el Presidente de la JD solicita realizar el llamado a lista:

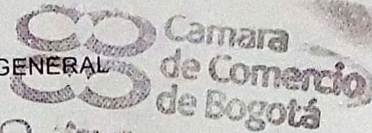
1. Llamado a lista y verificación de quorum

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-PO	PODER A FREDY MARTINEZ
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	AU-EX	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	AU-EX	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	AU-EX	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR-HA	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	AU-EX	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	IN-PO	PODER A JORGE MONTAÑO
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR-IH	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR-HA	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR-HA	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-SINEX	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR-PO	PODER A TERESA PERILLA
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	AU-SINEX	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	AU-SINEX	
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	AU-SINEX	INHABIL
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	PR-IH	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	PODER A MARIA MYRIAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	AU-SINEX	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-PO	PODER A BLANCA MARTINEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	AU-SINEX	
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR-HA	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR-HA	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-PO	PODER A MONICA SAAVEDRA
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	AU-EX	PODER A JAIRO
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU-EX	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	PERMISO PARA SALIR A LAS 11AM
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PR-HA	
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	PODER A EDGAR MARTINEZ
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	IN-PO	PODER A CARLOS MARTIN
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	AU-SINEX	
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	PODER A YOLANDA MARTINEZ
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	PODER A HELDA MARINA PAEZ
N068	MONICA P SAAVEDRA	PR-HA	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	AU-SINEX	

Previo a la confirmación del quorum de participantes se indica que se recibirán poderes de socios que por motivos ajenos a su voluntad intentaron realizar el ingreso a la sesión y no pudieron contactarse, por lo que de manera telefónica y a viva voz el socio JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL expresa otorgar poder al socio FREDY AUGUSTO MARTINEZ (minuto 36:47 de la grabación), así mismo se realiza el otorgamiento del poder del socio FERNANDO PARRA PERILLA a la socia TERESA DEL CARMEN PERILLA (minuto 37:57).

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes y luego del otorgamiento de poder a viva voz, se conforma el quorum así:

14,070

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABILES	27	5,670	40.30%
SOCIOS PRESENTES INHABILES	2	420	2.99%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	8	1,680	11.94%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	2	420	2.99%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	6	1,260	8.96%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	8	1,680	11.94%
TOTAL ACCIONES	53	11,130	79.10%

Se encuentran presentes 29 socios y se han recibido 10 poderes, para un total de 39 socios presentes o representados, que representan 8.190 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la AG en la sesión del 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 58.21%.

Informa el RL que se encuentran inhábiles 4 socios por lo que el quorum decisorio se conformará con 35 socios presentes o representados que representan 7.350 acciones con derecho a voto por lo que se tomará decisiones con el 52.24% de las acciones con derecho a voto.

Informa el presidente de la sesión que los poderes han sido verificados por la delegada de control interno.

Los poderes allegados por escrito, 8 poderes en total se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

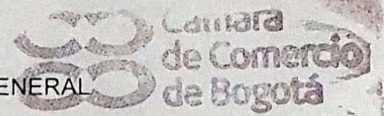
Informa el presidente de la sesión que el chat, con las intervenciones de los socios presentes en la sesión, así como la grabación de esta sesión, serán el anexo 2 de la presente acta.

Antes de darle paso al siguiente tema se le concede el uso de la palabra a ESTEBAN MONTAÑO, quien manifiesta su preocupación de nos cumplir con las normas internas pues se había informado mediante circular que los poderes se debían enviar con al menos 24 horas de antelación, recomienda que no es conveniente estar realizando cambios en estas normas que nos ayudan a tener una buena reunión y organizan los temas administrativos. El Presidente de la JD manifiesta que está de acuerdo con el socio ESTEBAN pero esto situación de los poderes



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Juan Esteban

a viva voz se hace ante la imposibilidad de que dos socios se puedan conectar por problemas técnicos que se escapan de su órbita.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra el Presidente de la JD solicita las postulaciones para ejercer la presidencia de la sesión, postulándose al Presidente de la JD, señor Fredy Martinez

El RL manifiesta que no hay otros postulados y procede a tomar la votación siendo aprobada la postulación y de manera unánime es elegido como presidente de la Sesión con el voto favorable de las 7.350 acciones con derecho a voto presentes en la sesión.

El Presidente de la sesión procede con el desarrollo del orden del día.

3. Revisión y aprobación del orden del día

Se procede a la lectura del orden del día convocado:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro de Asistentes – Ingreso al aplicativo
9:15am – 9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General (Presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles (Representante Legal)
9:30am – 9:40am	Elección del Presidente de la Sesión
9:40am – 9:50am	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 23/08/2020 enviada por correo el 11/09/2020
9-50am – 11:30am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> - Informe Financiero - Informe de Préstamos Solicitud de Edgar Orlando Martínez, adicionar la solicitud de crédito con garantía hipotecaria en \$10.000.000 y desembolso anticipado de \$20.000.000 <ul style="list-style-type: none"> - Informe General ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Auditorias de Control Interno (AGOSTO)

	- Informe del Fondo de Solidaridad ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS
11:30am – 12:00pm	Capitalización HERMAVI 2020 - 2022
12:00pm – 12:30pm	Proposiciones y Varios
12:30pm	Cierre

Informa el RL que para completar el punto de informe de prestamos se detallará la solicitud que envió el socio EDGAR ORLANDO MARTINEZ, para hacer unos ajustes a su solicitud de préstamo que ya fue aprobada en el primer semestre del presente año.

El orden del día propuesto es aprobado de manera unánime por los asistentes, contando con el voto favorable de las 7.350 acciones presente con derecho a voto.

Procede a dar continuidad a desarrollo del orden del día.

4. Acta de la sesión del 23/08/2020 enviada por correo el 11/09/2020

Se concede el uso de la palabra al Representante Legal para que presente el informe de aprobación del acta de la Asamblea General en los siguientes términos:

Sesión Ordinaria del 23 de agosto de 2020

Quórum Inicial: 67.15% - 38 Socios presentes y 7 poderes

Presidente de la sesión: ESTEBAN MONTAÑO

- ENVIADA POR CORREO EL 11-09-2020
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 18-09-2020
- REVISADA POR LA JD EL 12-09-2020 SE HICIERON OBSERVACIONES EN LA SESIÓN Y SE AJUSTARON INMEDIATAMENTE
- NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE OTROS SOCIOS

Terminada la intervención la Asamblea General no se presentan observaciones ni objeciones por lo que de manera unánime se ratifica el contenido del acta.

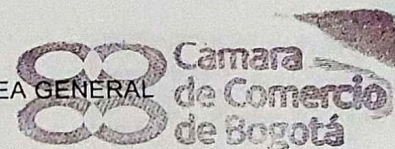
Previo al desarrollo del tema, se concede la palabra al socio HECTOR OSWALDO MARTINEZ, quien pregunta si las actas aprobadas en la AG se les reenvían a los socios. Informa el RL que no se están reenviando cuando no tienen ajustes pero que por la solicitud que se está elevando se enviarán las actas nuevamente.

5. Informes

5.1. Informe del Presidente de la JD: Se concede el uso de la palabra al señor Fredy Martínez quien presenta el informe de la JD:



ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Leopoldo Estévez R.

- SESIONES JD AGOSTO
 - Sesión Ordinaria del 15/08/2020
- SESION ORDINARIA AG VIRTUAL 23/08/2020
- INICIO DE MANUAL DE PRESTAMOS A TERCEROS (4 REUNIONES / 2 sin quorum)
REFLEXIÓN
- PLANEACION PARA LA SIGUIENTE VIGENCIA

Manifiesta el Presidente de la JD indicando que existe una gran preocupación por parte de la JD frente a la participación de los socios en las reuniones de revisión del manual de renta de capital, pues hubo dos reuniones en las que la participación fue escasamente los miembros de la JD y se trata de poder convocar a estas sesiones a los demás socios para evitar que al presentar los documentos en la sesión de la AG se den deliberaciones y discusiones que impidan la aprobación y que generan reprocesos.

Se concede el uso de la palabra al socio Pedro Pablo Martínez quien manifiesta que el por su ubicación no puede asistir a las sesiones de trabajo ya que los días entre semana se encuentra laborando. Sin embargo, en días sábado y domingo no tiene problemas para asistir y que si le gustaría participar en estas sesiones.

Así mismo el socio Pedro Alejandro Martínez solicita la palabra y se concede su intervención indicando que en el mismo sentido del socio Pedro Pablo, considera que la asistencia a estas reuniones es muy importante y que no ve viable que se hagan solamente con la JD pues como se indicó es un reproceso ya que las propuestas de la JD normalmente desencadenan en unas reuniones posteriores para explicar y tomar las ideas de los socios. Por eso sugiere que se revise las convocatorias y se continúe trabajando con otros socios que quieran hacer parte de la construcción del documento.

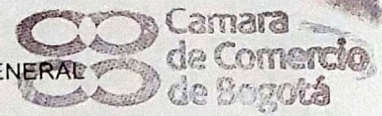
El presidente de la JD entonces propone que se realice los sábados en sesiones más largas que las convocadas y que sean pocas reuniones para que se puedan aunar en este esfuerzo un numero importante de socios.

Informa adicionalmente que desde la JD se ha venido trabajando por iniciativa del RL en la planeación del año 2021. Solicita al RL que informe los avances. El RL manifiesta que con la JD se ha revisado el plan de negocios que ya se encuentra aprobado por la AG desde diciembre de 2018 y se trata de acotar las acciones en el año 2021, puntualmente en los temas de indicadores, personal y presupuesto.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Diego Esteban R.

5.2. Informes del RL

5.2.1. Informe de correspondencia: Se presenta el informe de correspondencia en los siguientes términos:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
JAVIER HERNANDEZ P	SOLICITUD DE ACLARACION DE CUENTAS	31-08	ATENDIDO POR CORREO
FREDY MARTINEZ	SOLICITUD DE REVISIÓN DE PRESTAMO DE APALANCAMIENTO AIDA PAOLA URBINA	08-09	SE PRESENTA EN JD
CARMEN PATRICIA PATIÑO	AGRADECIMIENTO	24-08	ATENDIDA POR CORREO ELECTRONICO
LILIANA MARCELA DIAZ	SOLICITUD DE ACLARACION DE CUENTAS	04-09	ATENDIDO POR CORREO
LILIANA MARCELA DIAZ C.I.	SOLICITUD DE SOLIDARIDAD	18-09	SE PRESENTA EN AG EN EL PUNTO DE INFORMES DE CONTROL INTERNO

5.2.2. Informe financiero

a. Ingresos

INGRESOS A AGOSTO 31:

BANCO AV VILLAS: \$60.143.055

DETALLE

CAPITAL	46.453.470
INTERESES	13.192.051
SEGURO	203.262
MORAS	134.900
PAGOS ANTICIPADOS DE CLIENTES	744.697
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.859
ESTUDIO DE PRESTAMOS	125.000
DEVOLUCIONES	0

b. Gastos

AUXILIAR DE EGRESOS POR GASTOS HERMAVI AGOSTO 2020

	AGOSTO	
TOTAL	7,800,499	
GASTOS FUNCIONAMIENTO		
COSTOS OPERACIÓN	7,357,400	
HONORARIOS R.L.	2,300,000	MES DE AGOSTO
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2,850,000	MES DE AGOSTO
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	631,400	MES DE AGOSTO
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	850,000	MES DE AGOSTO
HONRARIOS CONTADOR	726,000	MES DE AGOSTO
GASTOS SOCIALES		
GASTOS BANCARIOS	443,099	
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	10,091,818	
RETENCION EN LA FUENTE JULIO	356,000	
PAGO POLIZA SEGURO VIDA DEUDOR DE JUL 2020 A JUL 2021	5,266,818	
AUX FONDO DE SOLIDARIDAD FREDY MARTINEZ	350,000	
RETEICA JULIO	119,000	
PRESTAMO PP123 LILIANA DIAZ	4,000,000	SE DESEMBOLSARON 3.984.000

- c. **Informe de préstamos:** El RL manifiesta que el reporte del estado de préstamos que se presenta a continuación esta actualizado al 19 de septiembre por eso presenta cambios respecto del informe presentado en la JD. El informe de préstamos es presentado y se anexa a la presente acta como anexo 3.

Informa el RL que en la sesión del mes de Agosto se delegó a la JD para el análisis de unas solicitudes de préstamo y se procede a entregar el resultado:

- DIANA MARGARITA TORRES = Rechazada por falta de capacidad de pago
- ALEJANDRO ARANGO = Declinó la solicitud
- ALEJANDRO LOZANO = Declinó la solicitud
- RUBERTHANNE = Declinó la solicitud

Informa el RL que se están realizando reuniones con grupos pequeños de socios para explicar como fue el manejo que se dio a los alivios por el tema de pandemia.

- d. **Flujo de efectivo:** Presenta el RL el estado de flujo de efectivo a la fecha del 11/09/2020.

Esteban Estebarri

SALDO EN BANCOS A 11/09/2020	
336,938,402	AV VILLAS
536,781,402	SALDO TOTAL EN BANCOS
4,321,621	RESERVA LEGAL
37,000	FONDO SOLIDARIDAD
4,358,621	TOTAL FONDOS RESTRINGIDOS
7,357,000	GASTOS PROYECTADOS AGOSTO
7,357,000	PENDIENTE POR DESEMBOLSAR
325,222,781	SUBTOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS
(200,000,000)	PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR
125,222,781	TOTAL

INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$68.773.083

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

4.132.952 ESTEBAN MONTAÑO

15.000.000 JORGE E. MONTAÑO

49.640.131 FERNANDO PARRA

SE REALIZARÁ AVERIGUACIÓN DE LOS MOTIVOS PARA PAGOS TOTALES ANTICIPADOS

COMPROMETIDO POR DESEMBOLSAR

60.000.000 ALZ DÍAZ GUTIÉRREZ Y OTRO

140.000.000 EDGAR ORLANDO MARTÍNEZ

PAGADO EL 15/09

* - 46.650.867 SALDO DE PRESTAMOS CON CORTE AL 31 DE AGOSTO (SE AJUSTA AL MOMENTO EXACTO DEL PAGO)

* SOLICITO PARA APROBACIÓN DE LA AG 10.000.000 MÁS

En este punto se presenta la solicitud del socio Edgar Orlando Martínez, a quien se le realizó la aprobación de un préstamo hipotecario por la suma de \$140.000.000, en la sesión de la Asamblea General del 24 de mayo de 2020. Se da lectura a la solicitud del socio:

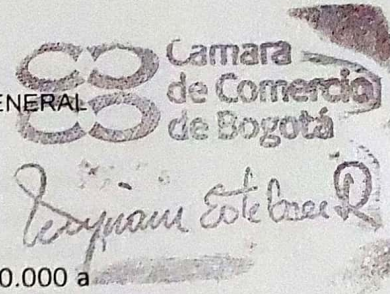
Cordial saludo, de acuerdo a lo tratado con el señor Alvaro Montero Representante legal Hermavi Asociados S.A.S, solicito aumentar el préstamo en \$10.000.000 más de lo solicitado, debido a unas obras de mantenimiento que se deben realizar en el bien adquirido. agradezco la atención a la presente solicitud.

Se concede el uso de la palabra al socio Edgar Orlando Martínez realizará la compra de una finca en Fusagasugá y que desde la sociedad se le hará el acompañamiento jurídico para la formalización del proceso de compraventa. Para la formalización de la compraventa la otra parte requiere del pago de \$20.000.000 a la firma de la promesa. Por esta razón el socio también requiere que aparte de los \$10.000.000 adicionales se le autorice el desembolso anticipado para cubrir este pago.

Informa el RL que el socio en este momento tiene un préstamo hipotecario por \$60.000.000 de los cuales en este momento tiene un saldo a 31 de agosto por \$46.650.867 valor que hay que ajustar descontando el pago de septiembre y a la fecha del pago. Este valor será pagado con el nuevo préstamo hipotecario y se constituirá la hipoteca sobre el predio que va a comprar, predio que se va a pagar con el traslado de propiedad del apartamento que actualmente esta hipotecado a HERMAVI y un pago adicional. El valor del negocio es de \$345.000.000, valor comercial de la finca que va a adquirir el socio.



ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Se solicita la aprobación de la AG para incrementar el valor del préstamo de \$140.000.000 a \$150.000.000 y realizar el desembolso anticipado por \$20.000.000 a la firma de la promesa.

El socio Oswaldo Martínez, solicita la palabra y expresa que, para dar claridad a las cuentas presentadas por el RL, es necesario que se le aclare a la AG que el nuevo préstamo quedará con un préstamo por \$150.000.000, recogiendo el préstamo anterior.

Se concede el uso de la palabra al socio Pedro Pablo Martínez, quien expresa que quien tiene la autonomía para el manejo del préstamo es el RL y siempre nos trae estas decisiones a la AG, cuando ya la AG dio la autorización para el desarrollo del negocio.

El presidente de la JD manifiesta que como se está solicitando un valor superior al aprobado, en aras de la transparencia es RL está informando esta situación y la forma del desembolso anticipado, tema que es necesario que se conozca en la AG.

El Socio Pedro Pablo Martínez manifiesta que lo que está manifestando su desacuerdo es en cuanto a la responsabilidad que siempre el RL quiere trasladar a la AG en la distribución de los recursos que se le aprueban al RL.

El RL manifiesta que solicita estas autorizaciones teniendo en cuenta que frente al monto, la autorización para la toma de las decisiones es hasta por 100 SMMLV y que en este sentido el préstamo al ser por 150 millones supera esta autorización, así mismo para el desembolso los manuales internos establece que el desembolso se realiza previa inscripción de la hipoteca ante el registro público, tema que no se cumpliría para el pago de los \$20.000.000 por lo que también debe solicitar la autorización de la AG. Adicionalmente para el trámite ante la notaria se debe llevar el acta de la AG que aprueba el negocio por parte de la AG.

Se procede entonces a poner en consideración de la AG la propuesta presentada por el RL a solicitud del socio Edgar Orlando Martínez, la propuesta es aprobada de manera unánime por los asistentes a la sesión con derecho a voto.

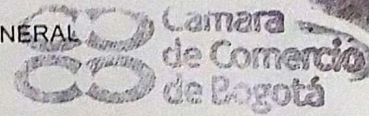
Por lo anterior se concluye que el préstamo hipotecario del socio Edgar Orlando Martínez es por la suma de \$150.000.000 y se autoriza el desembolso anticipado por la suma de \$20.000.000 para formalizar la promesa.

Se concede el uso de la palabra al socio Pedro Alejandro Martínez quien presenta la solicitud de revisar en materia de correspondencia, el trámite que se está dando a las comunicaciones que se allegan a la sociedad, y expone dos situaciones la primera una comunicación que entregó el presidente de la JD en sesiones anteriores solicitando la imposición de una sanción por una supuesta irregularidad en una sesión de la AG y así mismo, la carta que hoy se presenta



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Cámara
de Comercio
de Bogotá

en el punto de correspondencia respecto de observaciones de un préstamo ya aprobado hace más de 3 meses. Manifiesta que es muy importante que se de un trámite a las comunicaciones pues en el caso de la carta que lo involucra a él, nunca se le dio a conocer y no se ha tramitado esta solicitud.

El RL manifiesta que el proceso se adelantó de acuerdo con lo que define el Reglamento de Socios, y especialmente en lo que tiene que ver con el comité disciplinario. Se han solicitado los informes en todas las JD.

El Presidente de la JD manifiesta que este es un tema de competencia del comité disciplinario y que se presenta ante la AG la decisión que se tome en esta instancia. Respecto de la carta sobre el préstamo había algunas precisiones que era necesarias aclarar respecto de los procedimientos que se habían adelantado en el proceso de colocación pero en la JD se atendieron las preguntas y no se consideró necesario elevar ante la AG.

Se concede la palabra al socio Esteban Montaña, quien manifiesta que lo primero es indicarle a la AG por que razón él terminó vinculado en el comité disciplinario, en esta instancia la AG nombró a MONICA SAAVEDRA, CAMILA MARTINEZ Y JAVIER HERNANDEZ y además hace parte el delegado de control interno. Como las dos personas que están involucradas en el tema son familiares directos de algunos miembros del comité disciplinario, en la JD se analizó la inhabilidad o conflicto de intereses que avisaron Lilibiana Díaz y Camila Martínez y se nombraron ad hoc a Jairo Martínez y al socio Esteban para que reemplazaran a las socias inhabilitadas. Como se me delegó liderar el grupo disciplinario me comuniqué con el socio Pedro Alejandro Martínez en varias oportunidades y me comentó que no sabía de que se trataba el tema, le envié la comunicación y en varias oportunidades le llame para ver cual era su respuesta sin que tuviera respuesta, suponiendo que el socio iba a presentar el tema en la AG. Esto no me parece correcto por que para eso esta la instancia del comité disciplinario. Manifiesta que sintió que en lugar de hacer un proceso para resolver amigablemente se complicó mas la situación. Aunque en la JD él se comprometió a realizar la reunión del comité disciplinario como lo confirma el reglamento de socios, no podrá atender esta situación pues su agenda de trabajo es muy apretada y solicita que se nombre otro delegado.

Se concede el uso de la palabra a CAMILA MARTINEZ, quien manifiesta que ella envió un correo y nunca le contestaron y que en otras oportunidades tampoco le han atendido solicitudes.

Se concede el uso de la palabra a JORGE MONTAÑO, quien manifiesta que invita al socio Pedro Alejandro para que presente sus excusas ante la AG y se pueda terminar el tema.

En uso de la palabra el socio Pedro Alejandro Martínez manifiesta que no está de acuerdo con esta solicitud pues son supuestos y le parece injusto el trámite que le esta dando a la comunicación sin que se hagan publicas y se den a conocer a la AG. Considero que el manejo



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Camara
de Comercio
de Bogotá

que se le da a algunos temas es incorrecto y no considera que se haya cometido por su parte ninguna falta por lo que no se va a disculpar.

El socio Pedro Pablo Martínez en uso de la palabra manifiesta que se debe dejar actuar al comité disciplinario, en su autonomía, y no es necesario traer estos temas a la AG.

El Presidente de la JD manifiesta que hay suficiente ilustración en el tema y se dará el reporte a la AG.

5.3. Informe del delegado de Control Interno y Fondo de Solidaridad

En uso de la palabra la Delegada de control interno presenta el informe de la auditoria interna del mes de AGOSTO de 2020. El informe se adjunta a la presente acta como anexo 4.

Procede a presentar el informe de solidaridad e indica que las socias Helena Martínez y María Ligia Gómez se les apoyo con recursos del fondo, esperando que estén en recuperación.

Indica que además se conoció la grave situación de salud del socio Jairo Martínez y se solicitó apoyo económico por \$350.000 pero en este momento no se cuenta con recursos en el Fondo, por lo que se presenta ante la AG la siguiente solicitud:

Señores:

Junta Directiva

Asamblea General

HERMAVI SAS

Cordial saludo

Por medio de la presente acudimos a ustedes como Comité de Solidaridad para exponer el caso del socio Jairo Enrique Martínez para quien estamos solicitando auxilio por solidaridad.

El socio ha venido con fuertes dolores en su cuerpo asociados a artritis, escaló a la EPS sin recibir respuesta por lo cual debió acudir a médico especialista particular a domicilio y medicamentos fuera del POS.

Se solicitó auxilio de solidaridad por valor de \$350.000, pero no hay disponibilidad de dinero en este fondo.

El día de ayer fué a su EPS y le han dejado hospitalizado ya que tiene la glicemia demasiado alta.

Solicitamos su autorización para que del fondo de bienestar se preste el dinero para este auxilio, teniendo en cuenta que se puede ayudar al socio en este momento que mas lo necesita y que a este momento ese dinero se tiene guardado sin destino claro o beneficio directo para los socios.

El dinero se reintegraría con los dineros suscritos de Fondo de Solidaridad de la siguiente vigencia mensual.

Agradecemos su apoyo para con el socio y recordemos que nadie esta exento de estar en situaciones difíciles.

Gracias por su atención y quedamos en espera de pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

Comité de Solidaridad

HERMAVI SAS



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Presidente de la JD manifiesta que ante la compleja situación que está afrontando el socio Jairo Martínez el comité de solidaridad ha solicitado que al haber un remanente en el Fondo de Bienestar se pueda definir que se uso a estos recursos para apoyar al fondo.

En uso de la palabra el RL manifiesta que esta solicitud se presentó en la JD y sería conveniente informar a la AG que se definió en la sesión de la JD. Adicionalmente les hace el llamado de atención que sería conveniente no tomar los recursos prestados sino que se apropien de un fondo al otro para que en caso de que se presente otra calamidad el Fondo de Solidaridad no quede sin financiación.

El Presidente de la JD manifiesta que en la sesión de la JD se revisó que el Fondo está limitado a los recursos disponibles y no se pueden comprometer vigencias de otros meses. Pero el RL ahora esta haciendo una nueva propuesta de que se apropien \$350.000 del Fondo de Bienestar para el Fondo de Solidaridad y poder apoyar al socio.

Se concede el uso de la palabra a varios socios quienes manifiestan sus posiciones y al terminar las intervenciones el presidente de la sesión pone en consideración la propuesta de autorizar al RL para que del fondo de bienestar se preste el dinero para este auxilio, teniendo en cuenta que se puede ayudar al socio en este momento que más lo necesita y que a este momento ese dinero se tiene guardado sin destino claro o beneficio directo para los socios. Se obtienen los siguientes votos:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

7,350

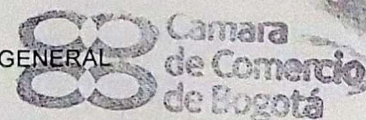
SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
DE ACUERDO	32	6,720	91.43%
NO DE AUERDO	3	630	8.57%
0	0	-	0.00%
VOTO EN BLANCO	0	-	0.00%
NO VOTO	0	-	0.00%
TOTAL ACCIONES	35	7,350	100.00%

Termina la votación se aprueba la propuesta con el voto favorable de 6.720 acciones que representan el 91.43% de las acciones con derecho a voto habilitadas.

6. Capitalización de HERMAVI



ACTA 32 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Esteban R.

Se concede el uso de la palabra al RL quien manifiesta que se encuentra pendiente terminar el proceso de capitalización de HERMAVI, para lo que dando cumplimiento a lo ordenado por la AG se enviaron los formatos de compromiso de pago de acciones:

1. SE HAN RECIBIDO 19 formatos al 19/09/2020 (37%)
2. Para poder hacer el cálculo de la emisión de nuevas acciones se requiere tener el 100% del compromiso de los socios para el pago
3. Se requiere definir el valor de la cuota mínima para la vigencia 2021 (100.000 ratificar o no) – votar en esta sesión
4. Ampliar el Plazo para envío del formato diligenciado al 25/09/2020
5. En la siguiente sesión de AG (octubre) se someterá a votación monto de la emisión de acciones, modificación de los estatutos para cambiar el valor nominal de la acción.
6. Para poder presentar en la siguiente sesión la oferta de emisión de acciones, a los socios que no envíen el formato diligenciado se les calculará el compromiso con la cuota mínima aprobada hoy.
7. Adicionalmente proponer el valor de la cuota del Fondo de Solidaridad para la vigencia 2021 = 5.000

Procede el Presidente de la sesión a someter a consideración las siguientes propuestas:

Ratificar el valor de la cuota mínima para 2021 de capitalización por la suma de \$100.000 a partir de enero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022. Se obtienen los siguientes resultados:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO**7,350**

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
SI	30	6,300	85.71%
NO	1	210	2.86%
VOTO EN BLANCO	1	210	2.86%
NO VOTO	3	630	8.57%
TOTAL ACCIONES	35	7,350	100.00%

Se aprueba la propuesta de la cuota mínima de capitalización con el voto favorable del 85.71% de las acciones presentes habilitadas para votar.

La segunda propuesta es la definición de la cuota del Fondo de Solidaridad por \$5.000 mensuales a partir de enero de 2021. La propuesta es aprobada de manera unánime con el voto favorable del 100% de las acciones habilitadas para votar.

7. Propositiones y varios

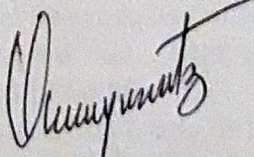
El presidente de la sesión pregunta si alguien tiene algún tema adicional para presentar en la sesión de la AG. No se presentan más temas.

Procede el Presidente de la sesión a saludar a los socios que se encuentran cumpliendo años en el septiembre



Terminada la sesión, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

FREDY AUGUSTO MARTINEZ
CC. 79.317.570 de Bogotá
Presidente de la Sesión



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037 de Bogotá
Secretario
Representante Legal